

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL **DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO **PRESIDIDA POR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO EGÚIA ESPINOZA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, ROSALVA LLANES RIVERA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SERGIO PÉREZ DÍAZ, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, HERNÁN SALINAS WOLBERG, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVINO SALAZAR Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **DIPUTADA AUSENTA POR INCAPACIDAD: KARINA MARLEN BARRÓN PERALES; DIPUTADO AUSENTA CON AVISO: COSME JULIÁN LEAL CANTÚ.**

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE LEY, CON 38 DIPUTADOS PRESENTES.

HABIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. “LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ABRE HOY 8 DE JUNIO DE 2016 EL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES AL QUE FUE CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y MINUTOS””. GRACIAS Y LES PIDO TOMAR ASIENTO”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. DIP. SECRETARIO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

**C. SECRETARIO:** “ASÍ SE HARÁ DIPUTADO PRESIDENTE”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA DIRECTIVA QUE DEBERÁ FUNGIR PARA ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, SERÁ LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚMERO 1 PUBLICADO EN FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, POR LO QUE ME PERMITO PARA LOS EFECTOS LEGALES COMUNICARLE AL PLENO Y PARA QUE QUEDE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y PARA DARLE FUERZA Y LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO DIERA LECTURA A LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

LA C. SECRETARIO EXPRESÓ: “**LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXIV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE: ACUERDO NÚM. 168 ARTÍCULO PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA AL PLENO DE LA LXXIV LEGISLATURA, A CELEBRAR UN TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL PRÓXIMO 8 DE JUNIO DE 2016, CITÁNDOSE A LAS 10:00 HORAS. **ARTÍCULO SEGUNDO.-** EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DURANTE EL PRESENTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONOCERÁ DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

<b>NO.</b>	<b>NO. EXPEDIENTE</b>	<b>ASUNTO</b>
1	10045	SOLICITUD DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LA AUTORIZACIÓN DE CELEBRAR OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO O REESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL

POR LO TANTO ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY SU CAPITAL A LOS 1 DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS. FIRMAN PRESIDENTE DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRIMER SECRETARIO DIP.

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y SEGUNDA SECRETARIA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA CUAL FUE APROBADA EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
3. LECTURA DE LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DEL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIA CELEBRADAS EL DÍA 25 DE MAYO Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 1 DE JUNIO DEL 2016.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD QUE EL ACTA DE LA SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2016 YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, ME PERMITO PROPOSER AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA MISMA SÍRVANSE A MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA”.

APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS DE LA SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EL DÍA 25 DE

MAYO Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL 1 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LAS MISMAS, LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES A LAS ACTAS, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CONTENIDO DE LAS MISMAS, ***LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

**A**CTA NÚM. 096 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MAYO DE 2016, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES Y 3 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. EL PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 36 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EFECTUÓ LA DECLARATORIA DE APERTURA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.- **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, ES LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚM. 1 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PARA LOS EFECTOS LEGALES SE COMUNICA AL PLENO Y PARA QUE QUEDA DEBIDAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y PARA DARLE FUERZA Y LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

SE DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE QUE EL PLENO CONOCERÁ, Y EN SU CASO, RESOLVERÁ 1 ASUNTO AL CUAL LE DIO LECTURA LA DIPUTADA SECRETARIO.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBADO CON ANTELACIÓN. ENSEGUITA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LAS SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ SE LE PROPORCIONE A LA BREVEDAD POSIBLE UNA COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 18 DE MAYO DE 2016. EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LE SEA PROPORCIONADO LO SOLICITADO.

#### **INFORME DE COMISIONES**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE SI CIRCULACIÓN PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN EXP. 9289/LXXIII, 9240/LXXIII, 8875/LXXIII, 8348/LXXIII, 7770/LXXIII, 9391/LXXIII, 9941/LXXIV, 9917/LXXIV, 9914/LXXIV, 9844/LXXIV, 9834/LXXIV, 9983/LXXIV, 10011/LXXIV Y 10059/LXXIV DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA** (2), AUXILIADO POR **EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ** (2), **EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR**, **EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA** (2) Y **LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ** (2), INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIERON LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN EXP. 9289/LXXIII, 9240/LXXIII, 8875/LXXIII, 8348/LXXIII, 7770/LXXIII, 9391/LXXIII, 9941/LXXIV, 9917/LXXIV, 9914/LXXIV, 9844/LXXIV, 9834/LXXIV, 9983/LXXIV, 10011/LXXIV Y 10059/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, **EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, RESERVÓ LOS ARTÍCULOS 43, 46, 47 Y DÉCIMO PRIMERO TRANSITORIO; **EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, RESERVÓ LOS ARTÍCULOS 43, 46 Y QUINTO TRANSITORIO; **EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, RESERVÓ LOS

ARTÍCULOS 43, 46 Y DIVERSOS TRANSITORIOS DEL ARTÍCULO QUINTO; Y EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, RESERVÓ EL ARTÍCULO 85 PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. AL EXISTIR LA SOLICITUD DE MÁS DE TRES DIPUTADOS PARA HABLAR A FAVOR EN LO GENERAL, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRAS RONDAS DE ORADORES TODAS A FAVOR, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. ENSEGUIDA EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE ESTE H. CONGRESO FUE AVALADO Y APROBADO PARA PARTICIPAR DENTRO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO, EN DONDE SE ESTARÁ DENTRO DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LO CUAL FUE NOTIFICADO HACE UNA SEMANA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL HABER TRES DIPUTADOS QUE DESEAN RESERVAR LOS MISMOS ARTÍCULOS, EL PRESIDENTE LES SOLICITÓ VERIFICAR SI SE TRATA DE LA MISMA MODIFICACIÓN Y ASÍ PRESENTAR SOLO UNA PROPUESTA DE LOS ARTÍCULOS 43 Y 46, Y EN EL CASO DE LOS TRANSITORIOS VERIFICAR LAS COINCIDENCIAS TAMBIÉN Y REALIZAR ASÍ UNA SOLA PROPUESTA. EFECTUADO LO ANTERIOR, Y AL HABER COINCIDENCIAS, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 43. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG (2) Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LO CUAL NO FUE ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. AL HABER UN DIPUTADO MÁS QUE DESEA HACER USO DE LA PALABRA Y AL HABERSE CUMPLIDO CON LAS TRES RONDAS REGLAMENTARIAS, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA, SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 17 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 46. AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR A FAVOR O EN CONTRA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE 2 VOTOS EN A FAVOR, 35 VOTOS EN CONTRA, Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 46. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. AL HABER UN DIPUTADO MÁS QUE DESEA HACER USO DE LA PALABRA Y AL HABERSE CUMPLIDO CON LAS TRES RONDAS REGLAMENTARIAS, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE LOS

PRESENTES. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 18 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EN RELACIÓN A LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON EL ANTECEDENTE DE LA VOTACIÓN DURANTE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE ESTA LXXIV LEGISLATURA, DANDO COMO EJEMPLO EL CASO DE CADEREYTA, NUEVO LEÓN. EN ESE SENTIDO, EL PRESIDENTE DECLARÓ LA VOTACIÓN COMO MAYORÍA SIMPLE, SIENDO APROBADA LA RESERVA POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 18 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 47. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 85. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO TRANSITORIO DÉCIMO PRIMERO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE 4 VOTOS A FAVOR, 35 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO TRANSITORIO DÉCIMO CUARTO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. INTERVINO EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN CON UNA ACLARACIÓN. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 17 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

DURANTE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

DURANTE LAS INTERVENCIONES DEL DICTAMEN, EL PRESIDENTE FELICITÓ A LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ POR SU CUMPLEAÑOS.

AGOTADO EL ASUNTO QUE MOTIVÓ ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON SIETE MINUTOS, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA SE SIRVA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL  
DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 097 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MAYO DE 2016, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES Y 4 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. EL PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 36 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EFECTUÓ LA DECLARATORIA DE APERTURA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.- **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, ES LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚM. 1 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PARA LOS EFECTOS LEGALES SE COMUNICA AL PLENO Y PARA QUE QUEDA DEBIDAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y PARA DARLE FUERZA Y LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA SE GIREN LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE RETIREN LOS ASISTENTES Y ASESORES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RECINTO OFICIAL, Y PERMANEZCA SOLAMENTE EL PERSONAL AUTORIZADO.

EN ESE MOMENTO, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TOMARON LA TRIBUNA SOLICITANDO SE HAGA UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PIDIENDO QUE SE ANALICEN PRIMERO LAS CUENTAS PÚBLICAS. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS EN REITERADAS OCASIONES GUARDAR EL DECORO Y RESPETO EL RECINTO,

ASIMISMO, PIDIÓ A LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA MOSTRAR RESPETO ANTE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EL PRESIDENTE PREGUNTÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO SI ESTÁN LISTOS LOS DICTÁMENES PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO.

NUEVAMENTE, EL PRESIDENTE CUESTIONÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO SI SE ENCUENTRAN LOS DICTÁMENES PARA LOS QUE SE FUE CONVOCADO ESTE SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO, LISTOS PARA SER PRESENTADOS ANTE ESTA ASAMBLEA. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO INFORMÓ QUE SE ENCUENTRA LISTO EL DICTAMEN NÚMERO UNO DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA, Y CADA UNO SE IRÁN DESAHOGANDO EN EL TURNO QUE CORRESPONDA.

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO ASÍ COMO AL DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, QUE SE EMPLAZÓ DURANTE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA 6 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CUMPLIMENTÁNDOSE 15 DÍAS PARA QUE SE PRESENTEN LOS DICTÁMENES, HACIENDO NUEVAMENTE LA CONSULTA DE SI ESTÁN LISTOS LOS DICTÁMENES, AL PRESIDENTE DE HACIENDA DEL ESTADO.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ SE DIERA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLICITANDO SE RESPETEN LOS 4 PUNTOS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA CONVOCATORIA.

EL PRESIDENTE NUEVAMENTE CUESTIONÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO SI ESTÁN LISTOS LOS DICTÁMENES. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO SOLICITÓ QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLAME AL ORDEN, PIDIENDO CUMPLIR CON SU FUNCIÓN.

EL PRESIDENTE INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE DE NO ESTAR LISTOS LOS DICTÁMENES SE REALIZARÁ EL RETURNO DE ELLOS.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ DAR LECTURA A LA CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE QUE EL PLENO CONOCERÁ, Y EN SU CASO, RESOLVERÁ 4 PUNTOS A LOS CUALES LES DIO LECTURA LA DIPUTADA SECRETARIO.

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

LOS DIPUTADOS CONTINUABAN ALTERANDO EL ORDEN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 158 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS.

CONCLUIDO QUE FUE EL RECESO, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS. EN ESE MOMENTO EL DIP. PRESIDENTE YA EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM DE LEY PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO.

COMPROBADO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2016.

#### **INFORME DE COMISIONES.**

ANTES DE INICIAR ESTE PUNTO Y AUN CON LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL TOMANDO LA TRIBUNA, EL PRESIDENTE RETURNÓ A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN LOS EXPEDIENTES CONTENIDOS EN LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE EMPLAZÓ EL DÍA 6 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. INTERVINIERON EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA (2) Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, MANIFESTANDO QUE NO PUEDE HACERSE EL RETORNO DADO POR LA PRESIDENCIA, POR CONSIDERAR QUE EL TÉRMINO DEL EMPLAZAMIENTO NO HA CONCLUIDO. POR LO QUE EN ESE MOMENTO SALIERON DEL SALÓN DE SESIONES DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN EL PLENO.

EL PRESIDENTE EN ESE MOMENTO VERIFICÓ EL QUÓRUM, HABIENDO PRESENTES EN ESE MOMENTO 20 LEGISLADORES, Y AL NO HABER EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 098 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE JUNIO DE 2016, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL**

**C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y DEL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, RESPECTIVAMENTE, VOCALES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DEL PRIMER Y SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO CELEBRADAS EL DÍA 25 DE MAYO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. EN ESE MOMENTO, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA HIZO LA PROPUESTA DE QUE EN ESTA SESIÓN NO SE SOMETAN A DISCUSIÓN NI A VOTACIÓN SINO HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN PARA MAYOR ANÁLISIS DE LAS MISMAS. EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN SECUNDÓ LA PROPUESTA. INTERVINO EN ESTE TEMA EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **50** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). EN RELACIÓN AL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 35, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA PRÓXIMO 8 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS. INTERVINIERON EN CONTRA LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, EXPRESANDO QUE SE ABSTIENE EN LA VOTACIÓN DE ESTA PROPUESTA. FUE APROBADO FUE APROBADO EL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES POR MAYORÍA DE **5** VOTOS A FAVOR, **0** VOTOS EN CONTRA Y **3** VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR. APROBADO LO ANTERIOR, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ LLEVAR A CABO UN CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES AL TÉRMINO DEL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA QUE SE ANALICE Y EN SU CASO SE MODIFIQUE LA CONFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE; ASÍ COMO SE ANALICE Y DISCUTA LA SOLICITUD DE DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. INTERVINIERON EN CONTRA LA DIP. LETICIA MARLENE

BENVENUTTI VILLARREAL (3) Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ (2). INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PARA UNA ACLARACIÓN DE LA PROPUESTA. INTERVINO EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, SOLICITANDO SE ESPECIFIQUE TODO EL PROCESO JURÍDICO Y LINEAMIENTOS; ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN PARA QUE SE LLEVE A CABO DICHO PERÍODO EXTRAORDINARIO. EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN CUESTIONÓ AL PRESIDENTE SI SE EXCUSARÁ DE LA VOTACIÓN YA QUE ES ALGO QUE RELATIVO DIRECTAMENTE A SU PERSONA, EL PRESIDENTE SE EXCUSÓ DE INTERVENIR EN LA VOTACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO. FUE APROBADO EL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA CON 4 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE AL TÉRMINO DEL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO APROBADO ANTERIORMENTE PARA EL DÍA MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2016, SE CONTINÚE CON EL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 45, LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL SOLICITÓ QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE LLEVE UN TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO EL DÍA 8 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ (2), LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN (2). INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. FUE DESECHADA LA PROPUESTA PARA LLEVAR ACABO UN PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ENSEGUITA, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HIZO UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA ILEGALIDAD DE REVISAR CUENTAS PÚBLICAS EN EL PERIODOS EXTRAORDINARIOS Y LA IMPORTANCIA DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA LXXIV LEGISLATURA EN RELACIÓN AL ANÁLISIS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS EN DICHOS PERÍODOS DURANTE EL RECESO DE SESIONES Y LA QUE SE PRESENTARÁ EN UN FUTURO PRÓXIMO PARA QUE SEA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO QUIEN TENGA LA ATRIBUCIÓN DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS Y PROCESO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS. INTERVINIERON EN EL TEMA EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EXPRESANDO QUE NO ESTÁ DENTRO DE LOS TRES FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES EL QUE SE REVISE EL ESTATUS DEL PRESIDENTE, PERO A FINAL DE CUENTAS QUIEN TIENE LA ÚLTIMA PALABRA ES EL PLENO; ASÍ COMO QUE HARÁN COMO PARTIDO LO QUE TENGAN QUE HACER PARA RECHAZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO SALIENTE Y EL ANTECESOR A ESE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINIERON SOBRE EL MISMO TEMA EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 46, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA EXTERNÓ QUE ES ILEGAL LA MANERA EN QUE SE RETURNARON LAS CUENTAS PÚBLICAS, LO CUAL PUEDE LLEVARSE A INSTANCIAS JUDICIALES. EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 49, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE ESTÁ SOLEVANTADA

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

MEDIANTE UN PUNTO ANTERIOR. EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 50, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE RESERVA PARA TRATARSE EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, A NOMBRE DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARTIDO DEL TRABAJO Y DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TENDRÁ LA FACULTAD DE CONVOCAR A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA LA REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

#### **ASUNTOS GENERALES**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARE IMPROCEDENTE EL RETURNO QUE REALIZÓ EL PRESIDENTE DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, DE LAS CUENTAS PÚBLICAS A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN FECHA 25 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO DURANTE LA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; PARA QUE DICHAS CUENTAS PÚBLICAS PERMANEZCAN EN LA COMISIÓN A LA QUE LEGALMENTE CORRESPONDEN. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, A QUE RESPETE EL ÁREA PROTEGIDA DE LA SIERRA DE PICACHOS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DE DICHO MUNICIPIO, Y SE ABSTENGA DE OTORGAR AUTORIZACIÓN A EMPRESAS DEDICADAS AL APROVECHAMIENTO DE LA SIERRA, CONOCIDAS COMO PEDRERAS; ASÍ MISMO INFORME CUAL ES EL ESTADO DE GUARDAN LOS EXPEDIENTES DE JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 561/2014 Y 295/2015, QUE PROMOVIÓ EN SU MOMENTO EL

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

MUNICIPIO EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LAS PEDRERAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD ENVÍE A ESTA SOBERANÍA, UN INFORME DONDE EXPLIQUE Y FUNDE EL MOTIVO DE LA REDACCIÓN CONTENIDA EN LA CIRCULAR EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DONDE SE DETERMINÓ LA NO UTILIZACIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL PRÓXIMO MARTES 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 16:00 HORAS SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DEL COLEGIO CIVIL, LA FIRMA DE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EN EL CUAL SE ACORDARÁ EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, DE INVESTIGACIONES, APOYO EN ASESORÍA, Y DOCUMENTOS DE RESPALDO EN MATERIA DE TODAS LAS COMISIONES Y TAMBIÉN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA EL TERCER Y CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2016, LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA EL PRÓXIMO TERCER Y CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE: "CONTINUAMOS CON NUESTRO ORDEN DEL DÍA QUE ES INFORME DE COMISIONES Y DEMÁS ASUNTOS CONVOCADOS PARA ESTE**

**PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, SI ALGUNO DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES PERMANENTES TIENE ALGÚN DICTAMEN QUE PRESENTAR, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”.**

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ANTES DE QUE EL DIPUTADO EUGENIO MONTIEL DÉ LECTURA AL DICTAMEN QUE NOS CONVOCA A ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO, ME GUSTARÍA SI ME LO PERMITE PRESENTAR UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, Y SI ES ASÍ, HACER USO DE LA TRIBUNA”.

PARA UNA MOCIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN YA EN TRIBUNA EXPRESÓ: “CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMPAÑERAS DIPUTADAS. HONORABLE ASAMBLEA, EL DÍA DE HOY HAGO USO DE LA TRIBUNA A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL, A EFECTO DE QUE ANTES DE QUE ENTREMOS A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE TIENE QUE VER CON LA DICTAMINACIÓN DE LA REESTRUCTURA DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PLANTEAR ALGUNOS TEMAS QUE NOS PARECEN RELEVANTES, PARA EFECTO DE QUE ESTA ASAMBLEA PUDIERA DISCUTIRLOS ANTES DE LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTE DICTAMEN. TENEMOS POCO MÁS DE UNA SEMANA EN QUE SE REVISÓ POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO Y SE DICTAMINÓ LA REESTRUCTURA DEL GOBIERNO, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DURANTE LA SESIÓN EN LA CUAL APROBAMOS ESE DICTAMEN, PORQUE YO SOY MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, SEÑALAMOS DIVERSOS PUNTOS Y REQUISITOS, DUDAS QUE REQUERÍAMOS ANTES DE LLEGAR A ESTE PLENO. YO QUIERO SEÑALAR QUE LOS INTEGRANTES DE ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS A FAVOR DE LA REESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ LO HEMOS SEÑALADO, ASÍ LO HEMOS MANIFESTADO, ASÍ LO HEMOS DEMOSTRADO CON

EL VOTO DENTRO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, SIN EMBARGO APROBAR LA REESTRUCTURA DE MÁS DE 40 MIL MILLONES DE PESOS AL GOBIERNO DEL ESTADO, ES UN TEMA SUMAMENTE TÉCNICO, ES UN TEMA DE MUCHA RESPONSABILIDAD Y SOBRE TODO ES UN TEMA EN DONDE TENEMOS QUE GARANTIZAR QUE VERDADERAMENTE EXISTAN AHORROS, SI ES QUE LOS EXISTEN PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, Y QUE EN SU CASO LOS FLUJOS QUE SE LIBEREN SEAN BIEN APROVECHADOS. CUANDO DISCUTIMOS EL DICTAMEN EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, DEJAMOS CLARO ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS QUE ESTABAN PENDIENTES DE ACLARAR Y QUE SIGUEN EN ESTE MOMENTO PENDIENTES DE ACLARAR, Y LOS CITO: CUESTIONAMOS QUE LA FECHA DE CADUCIDAD DE LA AUTORIZACIÓN SE TRASLADA DURANTE 18 MESES, DEJANDO UNA LAGUNA RESPECTO A REFERIRSE A UNA O MÁS REESTRUCTURAS QUE PUEDAN CONDUCIRSE EN EL PLAZO, ES DECIR, ESTAMOS DANDO UN CHEQUE EN BLANCO, ESTAMOS DANDO UNA AUTORIZACIÓN GENÉRICA, PARA QUE EL ESTADO PUEDA REALIZAR CUANTAS REESTRUCTURAS QUIERA DE AQUÍ A UN TÉRMINO DE 18 MESES, NOSOTROS SEÑALAMOS Y PREGUNTAMOS Y SOLICITAMOS LA INFORMACIÓN DE ¿PORQUE ERA IMPORTANTE ESTE PLAZO Y QUE OTRAS REESTRUCTURAS SE PENSABAN HACER DURANTE ESE PERÍODO? TAMBIÉN SEGUIMOS CON LA INCERTIDUMBRE DEL ¿PORQUÉ LA LIMITACIÓN DEL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN LA GARANTÍA DE PAGO OPORTUNO?, LA CUAL SI BIEN ES IMPORTANTE CONOCERLA, INSISTIMOS QUE NO ES FACULTAD DE ESTE PODER LEGISLATIVO, Y MUCHO MENOS ESTABLECIENDO EL PORCENTAJE, ESTE TEMA ES SUMAMENTE GRAVE PORQUE NOSOTROS COMO AUTORIDAD SOLAMENTE PODEMOS HACER AQUELLO A LO QUE EXPRESAMENTE ESTAMOS FACULTADOS, Y NO ES MENOR SEÑALAR QUE HA HABIDO CASOS COMO EN VERACRUZ, QUINTANA ROO Y COAHUILA EN DONDE SE HAN FINCADO RESPONSABILIDADES POR ESTOS TEMAS A INTEGRANTES DEL CONGRESO, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ETCÉTERA, POR TEMAS QUE NO REFIEREN A UNA FACULTAD ESPECÍFICA DE ESTE LEGISLATIVO. AUNADO A LO ANTERIOR, LOS COSTOS DE APERTURA O COMISIONES DE APERTURA A LAS ESTRUCTURAS FINANCIERAS NO FUERON ESTIMADAS, LO

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

QUE LIMITA LA APLICACIÓN DE LOS FLUJOS NEGATIVOS A CONSIDERARSE EN LAS CORRIDAS FINANCIERAS, SUMADOS A LOS CARGOS POR PREPAGO Y AL COSTO DE LA GARANTÍA DE PAGO OPORTUNO, PUES REDUCEN LOS FLUJOS DE EFECTIVO EL PRIMER AÑO Y SUCEΣIVAMENTE EN CADA RENOVACIÓN DE DICHA GARANTÍA, NO OBSTANTE LO ANTERIOR TAMPOCO ESTA INCLUIDA ESTA CONSIDERACIÓN DENTRO DE LA CORRIDA FINANCIERA ENVIADA Y ESTIMADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. NÚMERO TRES, ASIMISMO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE RESERVAS QUE SE LIBERAN, HEMOS INSISTIDO EN LA EXPLICACIÓN ¿DEL PORQUE UN LEGISLATIVO ES EL ENCARGADO DE AUTORIZAR LA FORMA DE SU USO AL SER RECURSOS LÍQUIDOS DISPONIBLES PARA EL ESTADO? MÁS AÚN, REGLAMENTAR SIN FACULTADES SU DESTINO, DEJA EN EL LIMBO LEGAL EL PROCESO FUTURO A LAS GARANTÍAS DE FONDEO EN CASO DE FALLA DE PAGO. HEMOS HABLADO A LA CIUDADANÍA CON LA VERDAD RESPECTO AL VERDADERO COSTO DE LA POSIBLE REESTRUCTURA, 15 MIL MILLONES DE PESOS ADICIONALES, QUE BAJO LA FICTA CONSIDERACIÓN DE UN VALOR PRESENTE NETO, ALGUNOS TRATAN DE ENCUBRIR UNA REALIDAD. DE SER APROBADA LA REESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS QUE SE SOLICITA, TERMINARÍA UN COSTO MONETARIO MAYOR PARA LAS FUTURAS GENERACIONES, QUE INCLUSIVE AL CONSIDERARLO COMO MONTO DE DEUDA QUE DEJÓ MEDINA, PODEMOS HACER UN BALANCE ENTRE LO DESEABLE Y LO POSIBLE, Y SER RESPONSABLES RESPECTO A LO QUE HOY URGE Y COMO HACER LAS COSAS CON LO QUE NO URGE. CREEMOS EN LA NECESIDAD DE RECOMPOSER LAS FINANZAS DEL ESTADO, CREEMOS EN LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA REESTRUCTURA DE LOS ADEUDOS CENTRALIZADOS, CREEMOS EN LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS INDISPENSABLES PARA MANTENER UN RUMBO ESPECÍFICO, PARA AYUDAR A LOS ESQUEMAS DE SEGURIDAD DE ESTE ESTADO QUE HOY EN DÍA SON UN DESASTRE. CREEMOS QUE DEBEMOS HACER LO CORRECTO, Y HACER LO CORRECTO ES ESTAR SEGUROS DE LO QUE ESTAMOS AUTORIZANDO EN ESTE CONGRESO Y QUE LO QUE ESTAMOS AUTORIZANDO ES JURÍDICAMENTE CORRECTO. POR ESTA RAZÓN SOLICITAMOS

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

EN BIEN DE LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN, QUE EL DICTAMEN DE LA REESTRUCTURACIÓN CONLLEVE UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO, QUE SEA NUEVAMENTE REVISADO, QUE SE TOMEN A DETALLE EN CUENTA ESTAS SITUACIONES Y OBSERVACIONES SEÑALADAS, Y QUE EN EL MEJOR DE LOS CASOS SE SOLICITE LA PRESENCIA DEL EJECUTIVO, DEL TESORERO, PARA QUE VENGA A DISCUTIR CON NOSOTROS ESTAS DUDAS, HAGA LAS ACLARACIONES, LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, QUE PERMITAN QUE LA SEGURIDAD FINANCIERA DEL ESTADO ESTÉ BLINDADA. EL DICTAMEN QUE SE APRUEBE POR ESTE CONGRESO, DEBE TENER UNA CERTEZA QUE GARANTICE QUE LOS RECURSOS DE HOY PUEDAN AYUDAR EN MEJORAR LA SEGURIDAD Y QUE NO NOS ARREPINTAMOS EL DÍA DE MAÑANA DE HABER LIBERADO RECURSOS PRESENTES SOLO PARA GASTO CORRIENTE. QUEREMOS SOLICITARLE DIPUTADO PRESIDENTE QUE PONGA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, QUE EL DICTAMEN SEA REGRESADO A COMISIONES, A FIN DE QUE VUELVA A SER ESTUDIADO Y SE PROCESEN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y ACLARACIONES CORRESPONDIENTES. ES CUANTO Y HAGO ENTREGA DE MI SOLICITUD”.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PRESIDENTE. SOLICITARLE DE MANERA MUY RESPETUOSA, LA POSIBILIDAD DE TENER UN RECESO MUY PEQUEÑO PARA TRATAR DE PLATICAR CON EL COORDINADOR DEL GRUPO DE ACCIÓN NACIONAL Y VERTER ALGUNOS ARGUMENTOS TRATANDO DE ALLANAR EL CAMINO EN ESTA MOCIÓN QUE ÉL SOLICITA. CINCO MINUTOS”.

**C. PRESIDENTE:** “GRACIAS DIPUTADO HÉCTOR, NADA MÁS TERMINAMOS LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO SAMUEL, Y PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS ESTE TEMA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “DESDE MI LUGAR PRESIDENTE. BUENOS DÍAS, QUISIERA ANTES DEL RECESO CONOCER EL FUNDAMENTO BAJO EL CUAL SE PIDE ESTA SUSPENSIÓN, EN VIRTUD DE QUE A MI SANO JUICIO, UN EXTRAORDINARIO NO DA ESE SUPUESTO, Y COMO BIEN DECÍA EL DIPUTADO, NO CAER EN ERRORES Y NO CAER EN EXCESOS DE QUE SI LA LEY NO NOS LO FACULTA HACERLO, LO HAGAMOS. YO SI QUISIERA PRONUNCIARME EN EL SENTIDO DE QUE DESDE EL 19 DE ABRIL TUVIMOS EL DICTAMEN MES Y MEDIO PARA ESTUDIARLO, TUVIMOS MESAS DE TRABAJO, TUVIMOS TAMBIÉN INCLUSIVE HACE DOS SEMANAS LA OPORTUNIDAD DE VOTARLO Y DISCUTIRLO, Y POR ELLO SI QUISIERA LA REFLEXIÓN EN ESTE RECESO DE NO LLEGAR AL PLAN DE POSPONER, PORQUE CREEMOS QUE ES MUCHO EL DINERO QUE SE PIERDE CON LA NO DECISIÓN Y OPACIDAD DE ESTE CONGRESO DE AVALAR LA REESTRUCTURA. ES CUANTO GRACIAS”.

C. PRESIDENTE: “CLARO DIPUTADO SAMUEL”.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “DESDE MI LUGAR, SOLO PARA SECUNDAR LA SOLICITUD DE RECESO QUE HACE MI COMPAÑERO HÉCTOR GARCÍA”,

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO ARTURO. BIEN VOY A PONER A LA CONSIDERACIÓN, AHORITA LE ENTREGO LA FUNDAMENTACIÓN EN SU CASO PARA LA REVISIÓN DIPUTADO SAMUEL, PONGO A SU CONSIDERACIÓN COMPAÑEROS EL RECESO DE NO MÁS DE 10 MINUTOS PARA BUSCAR UN ACUERDO LEGISLATIVO.”.

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA DE DECLARAR UN RECESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA DE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO,  
SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y  
TRES MINUTOS.**

TRANSCURRIDO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIO VERIFICAR EL QUÓRUM DE LEY.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE LEY CON 38 DIPUTADOS PRESENTES.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, QUIEN EXPRESÓ: "CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS EN ESTA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO QUE A PRESENTADO EL DIPUTADO ARTURO SALINAS, EN NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUEREMOS HACER ALGUNAS OBSERVACIONES: PRIMERO EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A EMPEÑADO SU PALABRA PARA QUE LA REESTRUCTURA QUE HA SOLICITADO EL GOBIERNO DEL ESTADO SEA UNA REALIDAD A LA BREVEDAD, HEMOS HASTA EL CANSANCIO TRATADO DE SER PARTICIPES DEL CONSENSO ENTRE TODOS LOS GRUPOS, POR QUE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, EL PROPIO REGLAMENTO, LA PROPIA CONSTITUCIÓN NOS MANDATA QUE EN ESTE ESPECIFICO CASO DEBE DE HABER DOS TERCERAS PARTES DE VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS PRESENTES, PARA PODER LOGRAR PUES QUE ESTE, ESTA SOLICITUD PROSPERE. NOSOTROS NO TRAEMOS EL ANÁLISIS QUE TRAE EL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL, SIN EMBARGO NO DESCONOCEMOS LA POSIBILIDAD DE QUE ENTREMOS AL

ANÁLISIS COMO GRUPO, QUE PODAMOS VER SÍ EN REALIDAD EL DICTAMEN CONTIENE ESTAS SUPUESTAS FALLAS POR LLAMARLO DE ALGUNA FORMA, O INCONGRUENCIAS PARA TRATAR DE MEJORARLO. REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUIERE PEDIRLE SOLAMENTE A ACCIÓN NACIONAL Y A TODOS LOS GRUPOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, QUE A LA BREVEDAD POSIBLE PODAMOS ANALIZAR ESTO, NOSOTROS CREEMOS QUE SI VALE LA PENA REVISAR TAL Y COMO LO SOLICITA EL DIPUTADO SALINAS EL CONTENDIDO, POR QUE HOY POR HOY LO QUE TIENE QUE SER CUIDADOSO AL 100% ESTE CONGRESO ES DE LA LEGALIDAD, NO PODEMOS SALTAR NINGUNO DE LOS PASOS QUE LA PROPIA LEY, LA CONSTITUCIÓN NOS MANDATA, POR QUE ESTO PODRÍA INCLUSO SER MOTIVO PARA QUE EL GOBIERNO Y LAS INSTITUCIONES CREDITICIAS CON QUIEN EMPIEZA A REESTRUCTURAR, LE NIEGUEN PRECISAMENTE POR UN DOCUMENTO QUE NOSOTROS NO PROCESAMOS DE MANERA EFICAZ. LUEGO ENTONCES PEDIRLE A TODOS QUE TRABAJEMOS, LLAMAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO PARA QUE A LA BREVEDAD PUEDA CITAR A COMISIÓN, NOSOTROS NO QUISIÉRAMOS ESTAR EN EL ESCENARIO EN DONDE CON LOS VOTOS QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS EMITIR A FAVOR, SIN EL CONSENSO DE ACCIÓN NACIONAL O DE ALGÚN OTRO GRUPO LEGISLATIVO NO PODAMOS ALCANZAR ESOS 28 VOTOS. CREO QUE VALE LA PENA EL APOYAR ESTA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, REGRESAR Y SOLICITARLES SOLAMENTE AL GRUPO DE ACCIÓN NACIONAL QUE PUDIÉSEMOS NO REGRESAR EL DICTAMEN PARA DEJARLO DESECHADO, SI NO DARLE EL ANÁLISIS ADECUADO, VOLVERLO A REVISAR Y QUE ESTEMOS EN CONDICIONES LA PRÓXIMA SEMANA DE NUEVO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE PODER ESTAR SOLICITANDO UN NUEVO PERIODO EXTRAORDINARIO PARA ESTE TEMA. NOSOTROS HOY POR HOY QUEREMOS DEJAR CLARA NUESTRA POSTURA, QUEREMOS SÍ QUE AL ESTADO LE VAYA BIEN, QUEREMOS SÍ QUE FINANCIERAMENTE EL ESTADO SANEE SUS FINANZAS, QUEREMOS QUE TENGA PUES LOS RECURSOS PARA LA OBRA PÚBLICA, PARA LA SEGURIDAD COMO SE MENCIONABA POR EL PONENTE QUE ME ANTECEDIÓ, PARA LAS COSAS QUE LE PUEDEN SUceder BIEN A NUEVO LEÓN, PERO QUEREMOS HACERLO BIEN. YO

CREO QUE HOY POR HOY EL CONSENSO EN ESTE LEGISLATIVO, EL NO TENER MAYORÍA NINGÚN GRUPO LEGISLATIVO NOS DA LA POSIBILIDAD DE HACER LAS COSAS MUCHO MEJOR QUE COMO SE ESTABAN HACIENDO. SI HAY QUE REVISAR DE NUEVO ESE DICTAMEN, SI HAY QUE MEJORARLO, SI HAY QUE SATISFACER JURÍDICAMENTE Y DAR UNA REVISIÓN MUCHO MÁS PROFUNDA, CREO QUE VALE LA PENA QUE LO ESTEMOS HACIENDO. EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SOLAMENTE INSISTE, EN QUE A LA BREVEDAD POSIBLE PODAMOS ESTAR EN CONDICIONES DE ESTAR VOTANDO ESTA REESTRUCTURA, QUE HASTA DONDE SE NOS DICE HACE MUCHA FALTA AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS Y LOS SERVICIOS QUE DEBE DE DAR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. POR LO TANTO, ADEMÁS HARÍAMOS EL LLAMADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA QUE TRATARA DE HOY MISMO FIJAR EL DÍA EN QUE PUDIERAN SER CITADOS LOS INTEGRANTES DE LA MISMA Y PODER ESTAR EN CONDICIONES PUES DE TENER UN DICTAMEN MUCHO MEJOR QUE EL QUE HOY SE TIENE. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE, POR LO TANTO VOTAREMOS A FAVOR LA MOCIÓN QUE PROPONE EL DIPUTADO SALINAS”.

ACTO SEGUIDO LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE PARA ESTE ASUNTO SOLICITAN EL USO DE LA PALABRAS LOS DIPUTADOS JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI ME LO PERMITE DESDE MI LUGAR PRESIDENTE. SOLO PARA AGRADECER LA POSTURA DE HÉCTOR GARCÍA, Y SEÑALAR QUE EN ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE QUE A LA BREVEDAD EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA NOS CITE PARA VOLVER A DISCUTIR, NO PRETENDEMOS QUE SE DESECHE EL DICTAMEN, PRETENDEMOS SIMPLEMENTE QUE SE REGRESE A LA COMISIÓN PARA HACER ESTAS ACLARACIONES QUE HEMOS SEÑALADO MUY

PUNTUALMENTE Y QUE TENEMOS INTERÉS EN QUE LAS MISMAS SEAN ACLARADAS ANTES DE VOTAR UN TEMA QUE ES TAN IMPORTANTE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR: “DESDE MI LUGAR PRESIDENTE. BIEN, MOVIMIENTO CIUDADANO NO COMPARTE LA MOCIÓN DE SUSPENDER, EN VIRTUD DE QUE NO HAY FALLAS O INCONGRUENCIAS, QUIZÁ HAYA AMBIGÜEDADES QUE NO VIENEN EXPLÍCITOS EN ESTE DICTAMEN, ALGUNOS DE ELLOS QUE ESCUCHÉ PUNTUALMENTE DEL DIPUTADO ARTURO, YA SE SUBSANARON EN LA MISMA COMISIÓN, POR EJEMPLO EL PRIMERO, QUE SE DEJA 18 MESES DE CADUCIDAD, EN LA MISMA COMISIÓN MODIFICAMOS EL DICTAMEN Y SE PROHIBIÓ EXPRESAMENTE EL UTILIZAR BRÓKERS, ASESORES EXTERNOS Y HASTA EN PLAN DE MOFA HABLÁBAMOS DE COYOTES EN ESA COMISIÓN. EL TEMA DE QUE EL PORCENTAJE DE GARANTÍA DE PAGO OPORTUNO Y EL COSTO DE APERTURA NO ESTÁN EXPLÍCITOS, ESO NO LO TORNA ILEGAL, EL QUE NO ESTE EXPLICITO EL TEMA DEL PAGO OPORTUNO Y EL DE GARANTÍA, NO POR ELLO QUIERE DECIR QUE VAYAMOS A CAER EN UN PLAN PERVERSO DE MAL UTILIZARLO, Y EN ESE SENTIDO YO LO QUE LES PEDIRÍA ES, SI ESO ES A LO QUE LE TENEMOS TEMOR, PUES MEJOR EN RESERVA AHORITA CANDALEAR COMO TAMBIÉN CANDADEAMOS LO DE LOS BRÓKERS. TENGO MI DUDA EN EL FUNDAMENTO, POR QUE SI BIEN ES CIERTO PERMITE LA SUSPENSIÓN, TE DA A ENTENDER QUE SERÁ EN LA SIGUIENTE SESIÓN CUANDO SE SIGA DISCUTIENDO, PERO AHORITA ESTAMOS EN PERÍODO EXTRAORDINARIO. Y ENTONCES AQUÍ SI HAY UNA AMBIGÜEDAD, SE TIENE QUE VOTAR EN PERMANENTE, PASA EL ACUERDO LEGISLATIVO, Y SI ES EN PERMANENTE PUES ESTOY PREVIENDO OTRAS 2 O 3 SEMANAS DE APLAZAMIENTO, LO QUE EVIDENTEMENTE NOSOTROS SI NOS PREOCUPA, POR QUE SI ESTAMOS HABLANDO QUE HAY UN AHORRO DE INTERESES DE 402 MILLONES AL AÑO, HACIENDO UNA OPERACIÓN ARITMÉTICA SIMPLE, PUES SON COMO 350 MIL PESOS DIARIOS, 350 MIL DIARIOS QUE POR NO PONERNOS DE

ACUERDO O POR FALTA DE INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO AL LEGISLATIVO SE ESTÁN PERDIENDO. EN FIN, NOSOTROS VAMOS A FAVOR DE LA REESTRUCTURA Y LA ÚNICA PREGUNTA QUE ME QUEDA ES ¿QUE SI NO AFECTA A LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE NO ESTE KARINA EL VER EL TEMA DE LA REESTRUCTURA? OJALÁ NO SEA ASÍ Y SE CONVOQUE A LA BREVEDAD. MUCHAS GRACIAS.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “EN PRIMER LUGAR NOSOTROS QUEREMOS CARACTERIZAR QUE LA REESTRUCTURACIÓN DEBE DE DEJAR TODOS LOS, NOS DEBE DEJAR CON MUCHA CLARIDAD DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO, Y EN ESE SENTIDO SI ALGUNA SITUACIÓN AHORITA DE DUDAS, QUE FALTE INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO HACIA EL CONGRESO PARA QUE SE PUEDA VOTAR POR LA MAYORÍA DE LAS DOS TERCERAS PARTES, EN ESE SENTIDO ESTAMOS DE ACUERDO DE LA MOCIÓN QUE SE ESTA HACIENDO PARA QUE ESTE DICTAMEN SE ENRIQUEZCA Y SALGAMOS MEJOR LIBRADOS. NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE NO VA A SER, DEBE DE SER LO MÁS RÁPIDO POSIBLE, Y ES PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE EL COMPAÑERO PRESIDENTE DEBE DE ESTAR CONVOCANDO LO MÁS RÁPIDAMENTE POSIBLE. EN ESE SENTIDO ESTAMOS DE ACUERDO DE QUE SE DÉ LA DISCUSIÓN PARA ALLANAR DUDAS Y EL ESTABLECER UNA BUENA COMUNICACIÓN CON EL EJECUTIVO. ES TANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. PUES BUENO YO HE TOMADO NOTA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE AQUÍ SE HAN COMENTADO, Y CON MUCHO GUSTO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA LOS DIALOGARÉ CON EL SEÑOR TESORERO, Y AHORITA EN ESTE RECESO TUVE LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON ÉL, Y ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE VENIR A UNA MESA DE TRABAJO EL PRÓXIMO LUNES A LAS 11 DE LA MAÑANA, LUNES 13; ENTONCES YO LES PIDO A TODOS LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS HACER UN ESPACIO EN LA AGENDA, YO

CREO QUE ES IMPORTANTE SATISFACER TODAS LAS DUDAS QUE TODOS TENGAMOS AL RESPECTO, YO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTOY SEGURO QUE ESTÁ BIEN HECHO EL TRABAJO, ESTOY SEGURO QUE EL DICTAMEN ES CORRECTO, SIN EMBARGO BUENO PUES DEBEMOS DE ENTENDER QUE ESTAMOS EN UN ÓRGANO COLEGIADO Y SE REQUIERE DE LA CONCILIACIÓN Y LA CONCERTACIÓN PARA QUE ESTO SALGA POR UNANIMIDAD. POR TANTO BUENO PUES ME PRONUNCIO A FAVOR, Y EL PRÓXIMO LUNES ES LA CITA CON EL SEÑOR TESORERO A LAS 11 DE LA MAÑANA EN EL SALÓN POLIVALENTE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. NADA MÁS RESALTANDO LO SUCEDIDO EL DÍA DE HOY, PODRÍAMOS TENER UNA SESIÓN MUY RÍSPIDA, UNA SESIÓN DONDE NO LLEGAREMOS A NADA, DONDE PODRÍAMOS SOMETER A VOTACIÓN ESTE IMPORTANTE TEMA, Y DONDE PRÁCTICAMENTE NO LLEGARÍAMOS A NADA. POR ESO RESPETAMOS LA POSTURA DE ACCIÓN NACIONAL, DONDE SE NECESITA MÁS INFORMACIÓN, Y FELICITO AL DIPUTADO ARTURO SALINAS POR ESE ANÁLISIS QUE HIZO, Y DONDE VAMOS A ESTAR VIGILANDO MUY A DETALLE QUE LA INFORMACIÓN LLEGUE A TIEMPO PARA QUE PODAMOS SACAR ESTO DE MANERA UNÁNIME. TAMBIÉN QUIERO COMENTAR QUE LE HE INSTRUÍDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA EUGENIO MONTIEL, COMO YA BIEN DIJO, QUE LE DÉ CELERIDAD A ESTO, PERO QUE SOBRE TODO EL GOBIERNO DEL ESTADO VEA QUE ESTAMOS DANDO LA MANO HACIA EL EJECUTIVO, EN NINGÚN MOMENTO ESTAMOS OBSTRUYENDO, AL CONTRARIO ESTAMOS CONSTRUYENDO, Y ESTAMOS TAMBIÉN MANDANDO UNA SEÑAL DE UNIDAD, DE UNIDAD DONDE ESTAMOS DEMOSTRANDO QUE SÍ QUEREMOS TRABAJAR PARA NUEVO LEÓN. VAMOS A TRABAJAR JUNTOS TODAS LAS BANCADAS, ME EXTRAÑA DE REPENTE UNA BANCADA EN PARTICULAR QUE CREE QUE MARCA LA AGENDA, LA AGENDA DEL DÍA, NO NADA MAS HOY, QUE CREE QUE TODOS LOS DÍAS EL CONGRESO ESTÁ SOBRE LO QUE DICE ESTA

BANCADA, EN PARTICULAR MOVIMIENTO CIUDADANO. MOVIMIENTO CIUDADANO TIENE QUE APRENDER QUE SOMOS UNA BANCADA DE SIETE Y QUE ESTO SE HACE A TRAVÉS DE CONSENSOS, CUANDO HAY MADUREZ POLÍTICA SE DETIENEN LAS COSAS Y SE DIALOGA, EN NINGÚN MOMENTO SE SOMETE A VOTACIONES QUE NO LLEGAN A NADA. Y EL DÍA DE HOY ESTAMOS MOSTRANDO MADUREZ TODAS LAS BANCADAS AQUÍ PRESENTES, Y VAMOS A SACAR LA REESTRUCTURA, ESPERANDO QUE LA INFORMACIÓN NOS LLEGE A TIEMPO”.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. PUES PRIMERAMENTE COMO BANCADA MANIFESTARNOS AL IGUAL COMO LO HICIERON MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS A FAVOR DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA. SABEMOS QUE LA SITUACIÓN QUE VIVE EL ESTADO ES UNA SITUACIÓN QUE APREMIA QUE TOMEMOS UNA DECISIÓN PARA DE ALGUNA MANERA SANEAR LAS FINANZAS DEL ESTADO, PERO CONSIDERANDO QUE YO NO FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, COINCIDIENDO CON EL COMPAÑERO ARTURO SALINAS A LAS OBSERVACIONES, QUE ES IMPORTANTE QUE TODAS ESAS DUDAS, YO CREO QUE ES UN TEMA QUE NO LO PODEMOS VOTAR AL VAPOR, SINO QUE TENDRÁ QUE SER ANALIZADO Y SI POR UNA DUDA QUE HUBIERA SE DETIENE UNOS DÍAS EL DICTAMEN ESTARÍAMOS DE ACUERDO. Y SI SOLICITARLE AL COMPAÑERO ARTURO SI NOS HACE LLEGAR, ARTURO SALINAS UNA COPIA DE LAS OBSERVACIONES QUE ÉL ESTÁ ENCONTRANDO EN ESTE DICTAMEN, PARA NOSOTROS DE ALGUNA MANERA CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE. POR LO TANTO, LE AGRADECERÍA ARTURO QUE NOS HAGA LLEGAR UNA COPIA CORRESPONDIENTE”.

ENSEGUIDA LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE LOS DIPUTADOS JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN SOLICITABAN EL USO DE LA PALABRA.

**C. PRESIDENTE:** “EN APEGO AL DÍA DE LA EXPRESIÓN, ESTAMOS TOMANDO, QUE FUE EL DÍA DE AYER, ESTAMOS TOMANDO Y RECABANDO TODAS SUS OPINIONES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. SOLICITARLE EN TÉRMINOS DE LO QUE PIDE EL DIPUTADO RUBÉN, QUE A TRAVÉS DE OFICIALÍA TURNARA EL ESCRITO QUE PRESENTAMOS A TODOS LOS CUARENTA Y DOS DIPUTADOS PARA EFECTO DE QUE TENGAMOS CLARIDAD EN LAS PUNTUALIZACIONES QUE PRESENTAMOS EL DÍA DE HOY. Y CREO QUE NO VALDRÍA LA PENA EN ESTE MOMENTO ENTRAR AL DEBATE DE SI SE PIERDE O SE GANA DINERO, CREO QUE LO DEJÉ TAMBIÉN ASENTADO EN MI EXPOSICIÓN, ES UN TEMA DE LIBERACIÓN DE FLUJOS PRESENTES, SIN EMBARGO BUENO PUES HAY COMPROMISOS FUTUROS QUE TIENDEN A ENCARECER EL PROCESO, PERO ESO LO DEJAREMOS PARA PLATICARLO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA”.

**C. PRESIDENTE:** “GRACIAS. SI, POR FAVOR PUEDEN HACER LLEGAR UNA COPIA A LOS INTEGRANTES POR FAVOR”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. NADA MÁS PARA MANIFESTAR TAMBIÉN QUE ESTAMOS DE ACUERDO LA BANCADA DEL PARTIDO VERDE EN LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO ARTURO, Y YA AMPLIAMENTE EXPLICADA POR HÉCTOR GARCÍA. NOSOTROS HEMOS MANIFESTADO PÚBLICAMENTE QUE LA BANCADA DEL PARTIDO VERDE ESTÁ DE ACUERDO EN QUE EL GOBIERNO LE DEMOS LA FACILIDAD Y LA AGILIDAD PARA EJERCER LOS RECURSOS DE LA MEJOR MANERA, Y QUE SI EN SU REESTRUCTURA REPRESENTA UN AHORRO, BUENO PUES EXCELENTE PARA BENEFICIO DE LOS NUEVOLEONESES, PERO TAMBIÉN

RESPECTANDO ESE PUNTO DE QUE SI HAY PUNTOS OSCUROS, PUES HAY QUE ACLARARLOS. NADA MÁS PARA SECUNDAR LA PROPUESTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “CON SU VENIA PRESIDENTE, COMPAÑEROS DIPUTADOS, MESA DIRECTIVA. PUES YO NADA MÁS QUIERO FELICITAR A LAS SIETE BANCADAS POR ESA MADUREZ POLÍTICA QUE HAN TENIDO EN CUANTO A LA REESTRUCTURA, PORQUE PUES ES DEMASIADAMENTE URGENTE, FELICITÓ A ARTURO POR EL TEMA DE VERLO A LA BREVEDAD POSIBLE, ESAS OBSERVACIONES QUE NOS LAS HAGA LLEGAR A LA FRACCIÓN INDEPENDIENTE, PORQUE ES IMPORTANTE HACER EL ANÁLISIS, LAS CORRECCIONES, APROVECHAR EL LUNES QUE VA A ESTAR EL TESORERO PARA HACER TODAS LAS CORRECCIONES NECESARIAS Y NO HACER ALGO AL VAPOR, LOS FELICITO A TODOS. ES CUANTO SEÑOR”.

**C. PRESIDENTE:** “VOY A PONER A LA CONSIDERACIÓN ESTA MOCIÓN QUE ES SUSPENSIVA A LA DISCUSIÓN, EN APEGO, COMO AHORITA LO COMENTÓ EL DIPUTADO SAMUEL QUE YA LE HICE LLEGAR LOS SEÑALAMIENTOS, EN APEGO AL 130, 131 Y 132 DE NUESTRO REGLAMENTO”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO LA MOCIÓN SUSPENSIVA POR MAYORÍA CON 38 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA.

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “Y TAL COMO LO SEÑALA LA MOCIÓN SE REGRESA A LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

ACLARACIÓN. LE VOY A SOLICITAR A LA DIPUTADA SECRETARIA ELABORAR ESTE ACUERDO QUE ESTÁ TOMADO Y GIRAR LOS AVISOS, Y SOBRE TODO ENVIARLO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PORQUE HAY UNA INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LAS FECHAS QUE ESTARÁ SESIONANDO LA COMISIÓN DE HACIENDA EN CONJUNTO CON EL SECRETARIO DE FINANZAS”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “AL HABER CONCLUIDO LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS EN ESTE PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, ME PERMITO SOLICITAR A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE: ““LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CLAUSURA HOY 8 DE JUNIO DEL 2016, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS SU TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL””.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “VAMOS A TOMARNOS CINCO MINUTOS PARA DAR INICIO A LA SIGUIENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE ACUERDO”.

C. PRESIDENTE:

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

C. PRIMER SECRETARIO:

C. SEGUNDO SECRETARIO:

**Diario de los Debates  
dentro del Receso  
Número: 99-LXXIV P.E.  
Período. Año I.-  
8 de Junio de 2016.-**

**Tercer P. Ext.  
Segundo  
Miércoles**

DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS  
GARCÍA

DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI  
VILLARREAL.

**DD # 99-LXXIV-SE-16.  
MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2016.**